

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04	
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01	
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009	
	Página: 1	

#### ACTA DE AUDITORIA INTERNA INFORME FINAL

LUGAR: Secretaria Municipal de Salud		FECHA Y HORA Diciembre de 20	
PROCESO: Gestión Salud Aseguramiento Régimen S	ubsidiado	REPONSABLE D	EL PROCESO: ICIO DIAZ BERNAL
ASISTENTES:			
NOMBRE	CARG	0	DEPENDENCIA
Dr. EDGAR IGNACIO DIAZ BERNAL	Secret despa	ario de cho	Secretaria de Salud Municipal
Dr. LEOPOLDO MEJIA	Jefe O	f. Control Interno	Despacho

#### **OBJETIVO:**

La oficina de Control Interno de Gestión, de acuerdo a su función constitucional y legal con el fin de contribuir al fortalecimiento de los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación que garanticen la sostenibilidad del Sistema de Control Interno de Gestión de la Alcaldía del Municipio de San José del Guaviare generando una sustentación de los procesos para la prestación de servicios con calidad y equidad, satisfaciendo a todos sus usuarios internos y externos y en cumplimiento al Plan anual de Auditorias aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, practicó Auditoria a la Secretaria Municipal de Salud en la gestión de Aseguramiento Régimen Subsidiado de la vigencia 2018.

#### DESARROLLO:

Previamente se solicitó tanto a la Secretaria de Salud, como a la Secretaria Administrativa y de Desarrollo Social, la remisión de información necesaria para el buen desarrollo de la auditoria, y a este efecto se remitió la siguiente información:

Secretaria Administrativa y de Desarrollo Social:

- .- Copia de las funciones de la Secretaría de Salud.
- .- Relación del personal de los cargos que en la actualidad están ejerciendo en la Secretaría de Salud.

#### Secretaria de Salud:

- 1.- Plan de acción vigencia 2018 sector Salud.
- 2.- Informe de Gestión vigencia 2018 sector salud.
- 3.- Proceso y procedimientos; Aseguramiento Régimen Subsidiado.
- 4.- Mapa de riesgos del área Salud.
- 5.- Indicadores de gestión del área de salud.
- 6.- Relación de contratos suscritos con EPS y/o IPS para atención de Régimen Subsidiado vigencia 2018.
- 7.- Relación de contratos de OPS para atender funciones de Aseguramiento vigencia 2018.
- 8.- Relación de auditorías adelantadas a las EPS e IPS, Artículo 2.6.1.2.1.1. Decreto 780 de 2016 Seguimiento y control del régimen subsidiad, art 14 del Decreto 971 de 2011 circular externa 006 de 2011 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud. Vigencia 2018. Anexar informes de auditorías adelantadas.
- 9.- Relación de promociones a afiliaciones adelantadas en la vigencia 2018.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
7.6.1.7.5.1.6.1	Página: 2

La Secretaria Administrativa mediante oficio del 16 de octubre de 2019 informó que los funcionarios de nómina de la Secretaria de Salud Municipal eran el Secretario de Despacho Dr. EDGAR IGNACIO DÍAZ BERNAL y un cargo de técnico desempeñado por ALEIDA MAHECHA VÁSQUEZ. En cuanto a las funciones, se indicó lo siguiente:

	A. IDENTIFICACION DEL EMPLEO
Nivel Jerárquico	Directivo
Código	020
Grado	03
Número de Empleos	01
Código y Denominación	Secretario de Salud
Naturaleza del Empleo	Libre Nombramiento y Remoción
Ubicación del Área o Dependencia	Secretaria de Salud Municipal
Cargo del Superior Inmediato	Alcalde Municipal
	B. Contenido Funcional del Empleo
	B.1. Propósito Principal del Empleo
	72

Formular, dirigir, implementar y evaluar programas y proyectos referentes a la prevención y promoción del sector salud, así como del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en coordinación con las políticas nacionales y departamentales que garantice mejorar la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción.

#### B.2 Descripción de Funciones Esenciales

- Formular, dirigir, implementar y controlar los programas y proyectos en la prevención y promoción del sector salud, así como del Sístema General de Seguridad Social en Salud, en coordinación con las políticas nacionales y departamentales como componente de desarrollo integral de los habitantes del municipio.
- Direccionar, organizar y supervisar el cubrimiento y el acceso a la prestación de los servicios de acuerdo a la normatividad del sector salud.
- Adoptar e impulsar mecanismos para la implementación de políticas y planes de salud pública de acuerdo a las disposiciones nacionales y departamentales.
- 4. Dirigir los recursos del régimen subsidiado para la población más pobre y vulnerable.
- Dirigir el seguimiento, la evaluación y el control de la calidad de los servicios prestados por entidades que hacen parte del Sistema de Seguridad Social en Salud del municipio.
- Adoptar, administrar e implementar el sistema integral de información en salud y reportar la información requerida por el sistema.
- Mantener actualizada la información estadística en salud que permita el desarrollo de programas epidemiológicos y de saneamiento.
- Prestar asesoría al Alcalde en la gestión administrativa y técnica que tenga relación con el área de la salud y el bienestar social.
- Ejercer inspección, seguimiento y control sobre factores de riesgo del ambiente, alimentos, medicamentos y demás asuntos sanitarios como elementos de riesgos para la salud haciendo cumplir las normas de orden sanitario.

"ABRIENDO CAMPO PARA EL DESARROLLO"



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04		
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01		
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009		
,	Página: 3		

 Orientar en la formulación y ejecución del Plan de Atención Básico y el Plan Operativo Anual POA, para cada vigencia fiscal, con la elaboración de los correspondientes informes de evaluación, seguimiento y control del PAB.

Elaborar el Plan Anual de Compras en coordinación con la secretaría de hacienda.

 Participar en los procesos de rendición de cuentas de gestión municipal; así como, establecer y desarrollar el Sistema de Control Interno en la dependencia

13. Formalizar los informes de gestión solicitados por el Alcalde o dependencias de la administración municipal, autoridades competentes y/o que correspondan a la naturaleza de los procesos de la dependencia, que sean asignadas por la ley o autoridad competente

#### C. Competencias Funcionales

#### C.1. Contribuciones Individuales

- Los programas y proyectos que dependan de las políticas nacionales y departamentales y se ejecuten dentro del sistema de seguridad social en salud pública, coordinado con el plan de desarrollo municipal.
- La cobertura del Sistema de Seguridad Social es dirigida y organizada de acuerdo a la ley y las normas vigentes.
- La calidad en la prestación de los servicios de salud por las entidades que forman parte del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio es debidamente evaluada y controlada.
- La información estadística en salud que corresponde a programas epidemiológicos y de saneamiento se planea, dirige y controla de acuerdo a los lineamientos establecidos por los órganos rectores en el sector salud.
- Las políticas y estrategias del plan de atención básica municipal (PAB) que respondan a la promoción de salud y calidad de vida son formuladas y dirigidas de acuerdo a los parámetros establecidos por el sector y de acuerdo a las metas de los programas.

 Otras funciones que sean asignadas deben ser de acuerdo a la normatividad vigente y relacionadas con la naturaleza del empleo

#### C.2. Conocimientos Esenciales para el Empleo

- 1. Constitución política
- 2. Normatividad sobre políticas púbicas de salud
- 3. Gerencia del sector salud y seguridad social
- 3. Conocimientos básicos en gestión pública
- 5. Seguridad en salud
- 6 Planeación e Indicadores de gestión
- Informática básica
- 8. Normatividad en salud

#### C.3. Evidencias Requeridas

#### Producto

a) 100% de eficacia en la administración de los recursos.



# ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PROCESO: CONSTROL DE GESTION ACTA DE AUDITORIA Código: FR-CDG- 04 Versión: 01 Fecha: 15 Oct. 2009 Página: 4

#### SECRETARIA DE SALUD (1)

### B. CONTENIDO FUNCIONAL DEL EMPLEO B.1. PROPOSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO

Apoyar la coordinación y el análisis, diseño, desarrollo e implementación de los sistemas de información y procedimientos para las aplicaciones y soporte técnico-administrativo en el área de la salud en la ejecución de los programas y proyectos que buscan el cumplimiento de las metas establecidas.

#### **B.2. DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES**

- 1. Coordinar programas y proyectos en aseguramiento de la población
- Coordinar planes y procesos que garanticen el acceso a la seguridad social, salud y complementarios.
- Sistematizar, controlar y verificar el sistema de información y estadísticas en salud y aseguramiento.
- Desarrollar y ejecutar estrategias de actualización para el análisis de situación de la salud y factores condicionantes.
- Vigilar y controlar la afiliación a las A.R.S. de los regimenes subsidiado y contributivo de la población beneficiaria, realizando seguimiento y supervisión de la atención la población vinculada.
- 6. Recepcionar solicitudes de inscripción y operación de régimen subsidiado por la ARS.
- Actualizar la base de datos y listado de priorizados del municipio.
- Solicitar a la ARS los contratos con las IPS para la prestación de servicios por el número de beneficiarios asignados y póliza de aseguramiento.
- 9. Vigilar, y hacer seguimiento a la ejecución de los contratos
- 10. Determinar si existe población de continuidad.
- Solicitar informe de carnetización de cada ARS periódicamente.
- 12. Revisar facturas presentadas por ARS
- 13. Las demás funciones asignadas por el superior, inherentes a la naturaleza del cargo.

#### C. COMPETENCIAS FUNCIONALES

#### C.1. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (Criterios de Desempeño)

- A los contratos del Régimen Subsidiado con las ARS, se les realiza el seguimiento de interventoria de conformidad con la Ley.
- El cumplimiento de responsabilidad de las ARS, EPS frente al aseguramiento de la población, se les realiza por medio de evaluación y seguimiento de conformidad con los procedimientos establecidos.
- Los servicios de salud deben ser evaluados para verificar el cumplimiento de estos de acuerdo a la normatividad vigente.
- Los informes a los sistemas de salud, SISBEN se presentan cumpliendo con los parámetros establecidos.
- 5. Régimen Subsidiado debidamente monitoreado



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
7.07.027.03.1.0.1	Página: 5

- Base de Datos actualizada
- 7. Mecanismos establecidos para el control de evasión en el Régimen Contributivo
- Presentar oportunamente al jefe inmediato, informes sobre las actividades realizadas, de acuerdo con la concertación de objetivos

#### C.2. CONOCIMIENTOS ESENCIALES PARA EL EMPLEO

- 1. Constitución Política
- 2. Normatividad en salud.
- Régimen Municipal
- 4. Sistemas e informática
- Contratación estatal
- 6. Planeación e Indicadores de gestión

#### D. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

#### Planeación

Construye la coordinación, el análisis y fija las metas de forma priorizada en el campo de acción de la secretaría, para el análisis, desarrollo e implementación de los sistemas que definen los plazos necesarios para el logro de las mismas.

#### Liderazgo

Dirige el desarrollo de las actividades propias de su función y dependencia, identificando las capacidades y fortalezas, potenciando éstas para el cumplimiento de los objetivos.

#### Toma de decisiones

Tiene la capacidad de elegir mediante un análisis y evaluación de diferentes alternativas la mejor forma de alcanzar un objetivo, seleccionando la acción que se va a realizar para atender una situación o superar un problema en su campo de acción.

#### E. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

#### Estudios

Titulo de formación técnica o tecnológica en áreas de la salud o administración.

#### Experiencia

Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.

La Secretaria de salud remitió en medio magnético la siguiente información:

- 1.- Plan de Acción vigencia 2018, sector salud.
- 2.- Informe de gestión vigencia 2018, sector salud.
- 3.- Proceso y procedimientos; Aseguramiento Régimen Subsidiado.
- 4.- Mapa de riesgos del área Salud.
- 5.- Indicadores de gestión del área de salud.
- 6.- Relación de contratos suscritos con EPS y/o IPS para atención de Régimen Subsidiado vigencia 2018.
- La Secretaria de Salud Municipal informó que a partir del año 2011 no se realizan contratos con las EPS del régimen subsidiado en cumplimiento de la Ley 1438 de 2011 y Decreto 971 de 2011, el Municipio expide una resolución mediante la cual se comprometen los recursos de régimen subsidiado del 1 de enero al 31 de diciembre de cada vigencia.
- 7.- Relación de contratos de OPS para atender funciones de Aseguramiento vigencia 2018.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04	
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01	
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009	
No IX 52 X 65 X 6X X	Página: 6	

- 8.- Relación de auditorías adelantadas a las EPS e IPS, Artículo 2.6.1.2.1.1. Decreto 780 de 2016 Seguimiento y control del régimen subsidiad, art 14 del Decreto 971 de 2011 circular externa 006 de 2011 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud. Vigencia 2018. Anexar informes de auditorías adelantadas.
- 9.- Relación de promociones a afiliaciones adelantadas en la vigencia 2018.

Revisado el Plan De Desarrollo de un Gobierno de Acción y Paz en relación con la Gestión Salud Aseguramiento Régimen Subsidiad, encontramos en el Eje 2 Bienestar para Todos, el programa 2.4 Salud para todos, sub programa Familias con el goce efectivo de sus derechos en salud, las siguientes metas: 2.4.1.1 Incrementar en un 2% el número de afiliados al régimen subsidiado en la administración municipal, 2.4.1.2 Gestionar la presencia de un (1) operador de salud subsidiada al municipio, 2.4.1.7 Realizar 4 auditorías para la vigilancia y control al sistema general de seguridad social en salud régimen subsidiado en el municipio y 2.4.1.17 Realizar un plan de fortalecimiento a la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud.

Los avances que se encuentran en el SESPLANDE son:

_03 av	ances que s	C CHCCC	ilian cn	CI OLOI L	_/ \I N	DL (	our.				
	Incrementar en										
	un 2% el										
	número de										
	afiliados al						90%				
	régimen										
	subsidiado en			% de							
	la			población							
	administración		Secretaría	afiliada.							
2.4.1.1	municipal	Incremento	de Salud	(sisben)	2	1.8	Alto	\$115,908,798,434	\$86,167,477,107	74.34%	96
2.4.1.1	Gestionar la	meremento	ac salaa	(31350011)		1.0	Aito	7113,300,730,434	Ç00,107,477,107	74.5470	30
	presencia de						110%				
							110%				
	un (1)			NI Common de							
	operador de			Número de							
	salud			operadores							
	subsidiada al		Secretaría	de salud							
2.4.1.2	municipio.	Incremento	de Salud	subsidiada.	0.5	0.55	Alto	01/01/2000	01/01/2000	N/A	1
	Realizar 4										
	auditorías para										
	la vigilancia y										
	control al										
	sistema										
	general de						92.5%				
	seguridad										
	social en salud										
	régimen			Número de							
	subsidiado- en		Secretaría	auditorías							
2.4.1.7	el municipio.	Incremento	de Salud	realizadas.	4	3.7	Alto	\$260,000,000	\$69,300,000	26.65%	4
	Realizar un										
	plan de						94%				
	fortalecimiento						3 170				
	a la Autoridad										
	Sanitaria para										
			Secretaría	Plan							
2 4 1 17	la gestión de la	Ingramarts			1	0.04	Alto	¢206.065.506	¢220,000,220	77 110/	1
2.4.1.17	salud.	Incremento	de Salud	realizado	1	0.94	Alto	\$296,965,596	\$228,988,239	77.11%	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
7.07.7.527.051101.0.7.	Página: 7

Dentro del plan de acción del año 2018 reportado por la SSM se encuentran dos actividades relacionadas con el tema de aseguramiento, con avance 0% y que están relacionadas con el objeto de esta auditoría a saber:

METAS DE PRODUCTOS CON INDICADORES CLAVES DE RENDIMIENTO					POBLA	ACION			ACTIVIDADES	
Gestionar la presencia de un (1) operador de salud subsidiada al municipio.	1	Administración del aseguramiento en salud del Municipio de San José del Guaviare	2018950010026	41702	41702	Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultez del municipio de San Jose del Guaviare.	urbano y rural	1	Gestionar la presencia de un (1) operador de salud subsidiada al municipio.	0.00
Realizar 4 auditorías para la vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud-régimen subsidiadoen el municipio.	1	Administración del aseguramiento en salud del Municipio de San José del Guaviare	2018950010026	41702	41702	Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultez del municipio de San Jose del Guaviare.	urbano y rural	1	Realizar 1 auditoría para la vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud- régimen subsidiado- en el municipio.	0.00

Ahora bien, dentro del informe de gestión encontramos:

### META PRODUCTO No. 1: Incrementar en un 2% el número de afiliados al régimen Subsidiado en la Administración Municipal

#### **ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE LA VIGENCIA 2018**

- Ley 1438 de 2011, Art. 32, Todos los residentes en el País deberán ser afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Se Promueve la afiliación al Sistema de Salud tanto en el Régimen Subsidiado como al Régimen Contributivo, a través de medios radiales, pagina web, personalizado, y en ferias de servicios tanto en zona rural como urbano y mediante la publicación de la Población Pobre No Afiliada – PPNA en diferentes instituciones.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 8

 Para la vigencia 2018, el municipio de San José del Guaviare finalizó con 38.369 afiliados al régimen subsidiado, incrementándose en un 6.16% respecto a 2017 que registro una afiliación de 36.142.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBRE
26.226	26.222	26 224	26.242	26.667	26.022	27.420	27.474	20.252	20.260
36.226	36.233	36.231	36.342	36.667	36.823	37.129	37.174	38.252	38.369



Se puede evidenciar un incremento mes a mes durante el 2018 de la poblacion afiliada al regime subsidiado sin embargo el mayor incremento se dio de octubre a noviembre, lo cual fue por motivo al cumplimiento de la Resolucion 878 donde se le garantiza la continuidad de afiliacion de la poblacion que cumple con los requisitos de la movilidad, asi cumpliendo con el derecho que tienen todos los colombianos que es la SALUD. Decreto 878 del 5 de octubre de 2018.

RECURSOS GIRADOS A LAS EPS POR NUMERO DE AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
	PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
Ī	ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
ı		Página: 9

TOTAL GIRADO ENERO A DICIEMBRE 2018	
EPS	VALOR TOTAL GIRADO EN EL AÑO
E.P.S. FAMISANAR	698.216,08
LA NUEVA EPS	1.807.155.405,60
NUEVA EPS S.A.	26.424.134.854,46
MEDIMAS MOV	1.114.240.012,33
TOTAL	29.346.228.488,47

• Software SICRESUB actualizado para el manejo de las bases de datos del regimen subsidiado con soporte y actualizaciones durante todo el 2019.

META PRODUCTO No. 2: Gestionar la presencia de un (1) operador de salud subsidiada en el municipio.

## CONVOCATORIA DE LAS EPS HABILITADAS PARA LA REGIÓN ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE LA VIGENCIA 2018

Pese a la Directriz del Ministerio de Salud y Protección Social en el 2017 de no realizar convocatorias por motivo de que el municipio de San José del Guaviare corresponde a zona rural dispersa, para el 2018 la Secretaría de Salud Municipal hizo nueva consulta a Nivel Central por motivo a propuesta de ingreso presentada por las EPS COOSALUD Y ECOOPSOS, donde la Superintendencia Nacional de Salud dio vía libre para que el municipio lleve a cabo la convocatoria de EPS para la administración de régimen subsidiado en el municipio, sin embargo se hizo la notificación del concepto a la Secretaría de Salud Departamental y para el 2019, se continuará con el proceso a seguir respecto a la convocatoria de las EPS.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 10

Meta cumplida en un 50%, su cabal cumplimiento depende del proceso efectivo de ingreso de otra EPS-S.

META PRODUCTO No. 7: Realizar cuatro auditorías para la vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Régimen Subsidiado en el municipio

#### **ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE LA VIGENCIA 2018**

PROCESO DE AUDITORIAS A LA EPS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE-2018

#### **NUEVA EPS**

El proceso de auditoría de la EAPB Nueva EPS se llevó a cabo durante la vigencia del año 2018, realizando visitas tanto a la EPS como también a la red complementaria como seguimiento continuo a los diferentes procesos mediante los cuales se garantiza el acceso a los servicios de salud a los usuarios.

En cuanto a la NUEVA EPS, **no se pudo realizar el cierre de la visita por motivo a incapacidad de la Gerente**, razón por la cual para el 2019 se debe realizar el seguimiento a los hallazgos evidenciado y continuar con el proceso de auditoría para el mejoramiento continuo y denuncias a los entes de control según el caso.

Por lo anterior se hace necesario dar prioridad a la contratación del equipo auditor de aseguramiento para el 2019, conformado por un auditor de calidad, un abogado y un contador, el cual fue contratado durante los meses de agosto a diciembre de 2018 por petición de los entes de control en las visitas de auditoría.

#### **MEDIMAS EPS**

Durante la vigencia 2018, se hicieron dos visitas de auditoría a la EPS cubriendo así el primer y segundo semestre, además de las visitas de seguimiento continuo tanto a la EPS como a la red prestadora. Es de anotar que el resultado del proceso de auditoría en el segundo semestre arrojó buenos resultados en la mayoría de los procesos sin embargo se evidenció incumplimiento en infraestructura para ello se estableció plan de mejoramiento donde la EPS manifestó hacer el cambio de instalaciones, compromiso que debe ser verificado por el equipo auditor de aseguramiento en primer trimestre de la vigencia 2019 como también los demás compromisos establecidos por la EPS en cada ítem evaluado.

DIAGNOSTICO A LA OPERACIÓN DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE



## ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PROCESO: CONSTROL DE GESTION ACTA DE AUDITORIA Código: FR-CDG- 04 Versión: 01 Fecha: 15 Oct. 2009

Página: 11

PROCESO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	62
OPERACIÓN DEL REGIMEN SUBSIDIADO (Circular 000006 de 2011, Ley 1122 de 2011, Art. 13, Decreto 971 de 2011, Art. 9, Ley 1438 Art. 56 y 136, respecto al reporte oportuno de la información, Art. 51 de la Ley 715 de 2001)	100
ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	95
AFILIACION Y REGISTRO	100
NACIDOS VIVOS	100
PORTABILIDAD	83
MIVILIDAD	80
SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD S.O.G.C. PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.	87
GESTION FINANCIERA DE LOS RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO	100
ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA: PROMOCION y PREVENCION y DEMANDA INDUCIDA (Resolución 0412 del 2000)	100
SISTEMA DE INFORMACION y Atención AL USUARIO (Decreto 1757 DE 1994)	93
PARTICIPACION SOCIAL	91
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FINAL DE LA EPS MEDIMAS	91 %

Este proceso ha estado muy débil debido a la falta de claridad respecto a la modalidad de ejecución si es auditoria o interventoría y a la falta de recursos propios asignados por la administración para adelantar el proceso; durante el 2018 asignaron la suma de \$40.000.000 los cuales fueron contratados a través de CPS de 3 profesionales (Auditor, Contador y Abogado), con el fin de ser los apoyos a la coordinadora del régimen subsidiado ALEYDA MAHECHA funcionaria de planta una vez resuelta la consulta ante la secretaria de salud departamental, quienes avalaron la creación de un equipo auditor liderado por un funcionario de planta y así cumplir con la inspección vigilancia y control a la EPS-S presentes en el municipio Nueva EPS y MEDIMAS.

Para la vigencia 2019 no se dejaron recursos proyectados en el presupuesto por lo que se debe solicitar por escrito la asignación de los mismos y así cumplir con esta obligación.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 12

Queda para el cumplimiento de la meta de plan de desarrollo realizar las auditorias en esta vigencia y llegar al 100% de la misma.

Proyecto de Inversión:

**Recursos asignados:** \$40.000.000 **Recursos ejecutados:** \$36.000.000

% ejecución de recursos:

Cumplimiento de la meta: 75%

De la información remitida por la Secretaria de Salud Municipal, se establecer la actividad auditora realizada durante la vigencia 2018, soportes que forman parte de esta acta en cd anexo.

Frente al personal contratado para realizar actividades de aseguramiento en la vigencia 2018 encontramos:

N°				
CONTRATO	OBJETO	NOMBRE	VALOR	DURACION
	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE			
	UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN			
	DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO SAC			
	EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN			
45 2042	SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	**** CIPI CORPA ES MUSIUS	45 600 000 00	
45-2018	DEL GUAVIARE.	ANA GIBI CORRALES VIUCHE	15,600,000.00	6 meses
	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y			
	DATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, EN EL			
109-2018	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	DIEGO GERMAN RODRIGUEZ VARGAS	15,600,000.00	6 meses
103-2018	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIEGO GERIVIAN RODRIGOEZ VARGAS	13,000,000.00	o meses
	PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN			
	PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y			
	DATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, EN EL			
290-2018	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	DIEGO GERMAN RODRIGUEZ VARGAS	11,700,000.00	135 días
	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE		,,	
	UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN			
	DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO SAC			
	EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN			
	SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ			
292-2018	DEL GUAVIARE.	ANA GIBI CORRALES VIUCHE	11,700,000.00	135 días
	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE			
	UN PROFESIONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA			
	PARA APOYO A LOS PROCESOS DE LA			
	SECRETARIA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE			
370-2018	SAN JOSE DEL GUAVIARE.	ADRIANA RODRIGUEZ ESQUIVEL	9,100,000.00	105 días
	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE			
	UNA PERSONA NATURAL COMO APOYO A LA			
	GESTIÓN EN LOS PROCESOS DEL SAC EN LA			
	ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO			
	DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO			"
447-2018	DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	CARLOS ANDRES GUTIERREZ VARGAS	2,400,000.00	45 días



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Cádigo: ED CDC 04
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 13

En cuanto a la promoción para la afiliación al Régimen subsidiado encontramos:

#### **PROMOCION A LA AFILIACION 2018**

En la vigencia de enero a diciembre 2018 se realizaron ferias de servicios en diferentes lugares del área rural y urbana del municipio de san José del Guaviare tratando los siguientes temas.

- Movilidad entre regímenes
- Portabilidad
- La importancia de estar afiliados a una empresa prestadora de salud.
- Afiliación de nacidos vivos.
- Traslados entre eps.
- Se entregó material de apoyo como volantes.

#### Esto se realizó en

#### Área urbana:

- ✓ Barrio piraquive.
- ✓ Colegio Santander.
- ✓ Hospital san José.

#### Área rural

- ✓ Resguardo indígena barranco ceiba.
- ✓ Charras boquerón.
- ✓ ETCR Colinas.
- ✓ Resguardo indígena Barranco Colorado.
- ✓ Resguardo indígena Refugio
- ✓ Fugas Fanax.





Fuga fanax Barrio piraquive



#### Código: FR-CDG- 04 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PROCESO: CONSTROL DE GESTION Versión: 01 Fecha: 15 Oct. 2009 **ACTA DE AUDITORIA** Página: 14







Resguardo indígena refugio



Colegio Santander





Charras Boqueron



Colinas



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 15

En tención al proceso de implementación del Mdelo Estandar de Control Interno, se revisaron los proedimientos adoptados para el desarrollo de las actividades del Regimen Subsidiado, encontrándose que existen a la fecha los siguientes:

- .- PD-ASG-04 AUDITORÍA FINANCIERA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO.
- .- PD-ASG-05 VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO.

#### **HALLAZGOS**

**OBSERVACIÓN No. 1.-** No se gestionó la presencia de un (1) operador de salud subsidiada al municipio. Dentro del plan de acción del año 2018 reportado por la SSM se encuentran varias actividades con avance 0% y que están relacionadas con el objeto de esta auditoría a saber.

RIESGO 1: Incumplimiento al Plan de Acción de la SSM aprobado para la vigencia 2018. Puede causar pérdida o falta de cobertura en el Régimen Subsidiado del Municipio. ALCANCE ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO.

**OBSERVACIÓN No. 2.-** No se realizó 1 auditoría para la vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud- régimen subsidiado- en el municipio. Dentro del plan de acción del año 2018 reportado por la SSM se encuentran varias actividades con avance 0% y que están relacionadas con el objeto de esta auditoría a saber.

RIESGO 1: Incumplimiento al Plan de Acción de la SSM aprobado para la vigencia 2018. Puede causar pérdida o falta de cobertura en el Régimen Subsidiado del Municipio. ALCANCE ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO.

**OBSERVACIÓN No. 3.-** No se realizó auditoria la NUEVA EPS, soportandose tal imposibilidad en la ausencia y posterior incapacidad de la Representante Legal.

RIESGO 1: Incumplimiento al Plan de Acción de la SSM aprobado para la vigencia 2018. Puede causar pérdida o falta de cobertura en el Régimen Subsidiado del Municipio. ALCANCE ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO

Respuestas presentadas por el Secretari de Salud Municipal a los hallazgos encontrados:

**OBSERVACIÓN No. 1.-** No se gestionó la presencia de un (1) operador de salud subsidiada al municipio. Dentro del plan de acción del año 2018 reportado por la SSM se encuentran varias actividades con avance 0% y que están relacionadas con el objeto de esta auditoría a saber.

**RIESGO 1:** Incumplimiento al Plan de Acción de la SSM aprobado para la vigencia 2018. Puede causar pérdida o falta de cobertura en el Régimen Subsidiado del Municipio. ALCANCE ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO.

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 1:



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 16

Como se puede observar, a pesar de la Directriz del Ministerio de Salud y Protección Social en el 2017 de no realizar convocatorias en el Municipio de San José del Guaviare por corresponder a una zona rural dispersa, para el 2018 la Secretaría de Salud Municipal hizo nueva consulta a Nivel Central por motivo a propuesta de ingreso presentada por las EPS COOSALUD Y ECOOPSOS, donde la Superintendencia Nacional de Salud dio vía libre para que el municipio lleve a cabo la convocatoria de EPS para la administración de régimen subsidiado en el municipio, sin embargo se hizo la notificación del concepto a la Secretaría de Salud Departamental y para el 2019, se continuará con el proceso a seguir respecto a la convocatoria de las EPS.

Lo anterior nos permite establecer que el no cumplimiento de la meta propuesta en el Plan de Acción obedece a directrices del Ministerio de Salud, y no por falta de actividad de la Secretaria de Salud Municipal, razón por la cual solicito <u>respetuosamente omitir el riesgo tanto administrativo como disciplinario.</u>

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se pudo evidenciar que la gestión adelantada por la Secretaria de Salud Municipal, buscó dar cumplimiento a la meta propuesta dentro del Plan de Acción para la vigencia 2018, y que el no haberla alcanzada obedeció a factores externos no adjudicables al funcionario o funcionarios responsables de la Gestión de Aseguramiento del Régimen Subsidiado, pues como se indicó a pesar de las directrices del Ministerio de Salud, se intentó obtener el ingreso al Municipio de otra EPS, proceso que quedó finalmente a espera de concepto de la Secretaría de Salud Departamental.

Se acepta la respuesta y se retira la observación.

**OBSERVACIÓN No. 2.-** No se realizó 1 auditoría para la vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud- régimen subsidiado- en el municipio. Dentro del plan de acción del año 2018 reportado por la SSM se encuentran varias actividades con avance 0% y que están relacionadas con el objeto de esta auditoría a saber.

**RIESGO 1:** Incumplimiento al Plan de Acción de la SSM aprobado para la vigencia 2018. Puede causar pérdida o falta de cobertura en el Régimen Subsidiado del Municipio. ALCANCE ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO.

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 2:

Dentro del informe de Gestión se puede observar que si bien es cierto la meta aparece con avance del 0.0%, durante la vigencia 2018, se hicieron dos visitas de auditoría a la EPS MEDIMAS cubriendo así el primer y segundo semestre, además de las visitas de seguimiento continuo tanto a la EPS como a la red prestadora. El resultado del proceso de auditoría en el segundo semestre mostró buenos resultados en la mayoría de los procesos. Se estableció incumplimiento en infraestructura para ello se estableció plan de mejoramiento donde la EPS manifestó hacer el cambio de instalaciones.

DIAGNOSTICO A LA OPERACIÓN DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JO	SE DEL GUAVIARE
PROCESO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 17

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	62
OPERACIÓN DEL REGIMEN SUBSIDIADO (Circular 000006 de 2011, Ley 1122 de 2011, Art. 13, Decreto 971 de 2011, Art. 9, Ley 1438 Art. 56 y 136, respecto al reporte oportuno de la información, Art. 51 de la Ley 715 de 2001)	100
ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	95
AFILIACION Y REGISTRO	100
NACIDOS VIVOS	100
PORTABILIDAD	83
MIVILIDAD	80
SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD S.O.G.C. PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.	87
GESTION FINANCIERA DE LOS RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO	100
ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA: PROMOCION y PREVENCION y DEMANDA INDUCIDA (Resolución 0412 del 2000)	100
SISTEMA DE INFORMACION y Atención AL USUARIO (Decreto 1757 DE 1994)	93
PARTICIPACION SOCIAL	91
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FINAL DE LA EPS MEDIMAS	91 %

Este proceso ha estado muy débil debido a la falta de claridad respecto a la modalidad de ejecución si es auditoria o interventoría y a la falta de recursos propios asignados por la administración para adelantar el proceso; durante el 2018 asignaron la suma de \$40.000.000 los cuales fueron contratados a través de CPS de 3 profesionales (Auditor, Contador y Abogado), con el fin de ser los apoyos a la coordinadora del régimen subsidiado ALEYDA MAHECHA funcionaria de planta una vez resuelta la consulta ante la secretaria de salud departamental, quienes avalaron la creación de un equipo auditor liderado por un funcionario de planta y así cumplir con la inspección vigilancia y control a la EPS-S presentes en el municipio Nueva EPS y MEDIMAS.

Se logró un 100% de la meta propuesta pues la misma indicaba realizar 1 auditoria para la vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud- régimen subsidiado, en el Municipio, la cual está documentada.

Por lo anterior solicito respetuosamente omitir el riesgo tanto administrativo como disciplinario.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta y se reirá la observación.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código: FR-CDG- 04
PROCESO: CONSTROL DE GESTION	Versión: 01
ACTA DE AUDITORIA	Fecha: 15 Oct. 2009
	Página: 18

**OBSERVACIÓN No. 3.-** No se realizó auditoria la NUEVA EPS, soportandose tal imposibilidad en la ausencia y posterior incapacidad de la Representante Legal.

**RIESGO 1:** Incumplimiento al Plan de Acción de la SSM aprobado para la vigencia 2018. Puede causar pérdida o falta de cobertura en el Régimen Subsidiado del Municipio. ALCANCE ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 3:

Como se indicó y obra en el informe preliminar de la auditoria el proceso de auditoría de la Nueva EPS no se pudo realizar durante la vigencia del año 2018, debido a la incapacidad de la Gerente, a pesar de tratar de ubicarla en varias oportunidades, constituyendo lo anterior un evento de caso fortuito que impidió culminar con este proceso auditor.

Por lo anterior solicito respetuosamente omitir el riesgo tanto administrativo como disciplinario.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta y se retira la observación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por parte del Responsable del Proceso:

Nambra IONACIO DIAZ

Nombre: IGNACIO DIAZ

Cargo: Secretario de Salud Municipal

**Auditor Principal** 

Namelana I aan alda Maka

Nombre: Leopoldo Mejía

Cargo: Jefe Oficina de control Interno de Gestión